Sesion ordinaria del dia 19 de Setiembre de 1880

Presdte — Payá
2er Tente — Juanes
D. Ginés Tritón
" José Vives
" Antº Marco
" José Marco
" José Lajara

En la villa de Alcanilla a diez y nueve de Setiembre de mil ochocientos ochenta. Reunidos los Señores del Ayuntamiento que al margen se expresan bajo la presidencia del Alcalde D. Joaquin Payá Lajara, declarada abierta la sesion por mi el Srio fué leida el acta de la anterior y quedó aprobada. En seguida dió cuenta de los Boletines oficiales y Gacetas de la semana y enterado el Ayuntamiento acordó el cumplimiento de todas sus prescripciones.

Sobre el acuerdo de 6 de Junio

El Ayuntamiento acordó se le dé cumplimiento al que se tomó en la sesion de seis de Junio ultimo nombrando a D. José Mª Gomez y otros para las cedulas de amillaramiento, autorizando al Señor Alcalde para que gire el oportuno libramiento, puesto que los trabajos están terminados.

Despedida de vecino de Antº Ruiz Riquelme

Tambien el Ayuntamiento admitió la despedida de vecino de Antonio Ruiz Riquelme por marcharse a la Argelia Francesa con la condicion de que ha de satisfacer los impuestos repartidos.

Sobre dos salen S. Mª la Reina una infanta que se le abone a la Musica 40 pesetas a cada uno de los profesores.

Por el Señor Presidente se manifestó, que como es publico el dia 11 del actual en la noche dió a luz S. Mª la Reina (Q. D. G.) una infanta, y llegando a noticia del que lleva la palabra el tren en la noche ordenó se repicasen las campanas y que los dos musicos tocasen por las calles para solemnizar tan fausto acontecimiento, en cuyo caso debia acordar el Ayuntamiento la cantidad que debia gratificarsele a los profesores D. Pedro Lajara Sanchez y D. Juan Hervas Ruiz y enterada la corporacion acordó aprobar lo hecho por el Señor Presidente y que del capitulo de imprevistos se les abone a cada uno de los profesores la cantidad de cuarenta pesetas autorizando al Señor Alcalde para girar el oportuno libramiento.

Del mismo modo acordó el Ayuntamiento; que con